

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 25/11/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CHDRAUI
RAZÓN SOCIAL	GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	10/12/2021
HORA	10:00
LUGAR	PRIVADA ANTONIO CHEDRAUI CARAM, COLONIA ENCINAL, C.P. 91180, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

- I. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA REFORMAR PARCIALMENTE EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, MODIFICANDO EL ARTÍCULO TERCERO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
- II. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD, REFERENTE A LAS CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS.
- III. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, FUNCIONARIOS Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS DE LA SOCIEDAD, Y DETERMINACIÓN DE EMOLUMENTOS.
- IV. NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS ESPECIALES DE LA ASAMBLEA.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

SE RECUERDA A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, QUE SIENDO LAS ACCIONES DE ÉSTA, NOMINATIVAS, NO PODRÁN ASISTIR A LA ASAMBLEA SINO AQUELLOS ACCIONISTAS CUYOS NOMBRES APAREZCAN INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACCIONES NOMINATIVAS DE LA SOCIEDAD. ASIMISMO, DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA SE ENCONTRARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, EN FORMA INMEDIATA Y GRATUITA, LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ASAMBLEA.

CONSIDERANDO LA SUPREMACÍA DEL INTERÉS SOCIAL Y DE SALUD PÚBLICA, LA SOCIEDAD PROCURARÁ EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE Y CONSIDERANDO LAS CIRCUNSTANCIAS, LIMITAR LAS INVITACIONES PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA A PERSONAS CUYA PRESENCIA SEA ESTRICTAMENTE NECESARIA; ASIMISMO, SUPRIMIREMOS ACTIVIDADES SOCIALES NO ESENCIALES RELACIONADAS A LA ASAMBLEA. POR ELLO, LA SOCIEDAD PROCURARÁ LOS MECANISMOS PARA FACILITAR Y MAXIMIZAR LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS QUE ASÍ LO DESEEN A LA PRÓXIMA ASAMBLEA POR REPRESENTACIÓN EN LUGAR DE PRESENCIALMENTE, POR LO QUE ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS LOS FORMULARIOS PARA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS, EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOMICILIOS:

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 25/11/2021

- PRIVADA ANTONIO CHEDRAUI CARAM, COL. ENCINAL, C.P. 91180, XALAPA, VERACRUZ; CON EL LIC. HUMBERTO TAFOLLA NUÑEZ. TELS. (228)842-11-00 EXT. 1253 y
- BOSQUE DE ALISOS 47-A 1ER PISO A211, BOSQUES DE LAS LOMAS, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAJIMALPA, C.P. 05120, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO; CON EL LIC. JORGE JIMÉNEZ MORALES TEL. (55)1105-1300, EL LIC. FERNANDO HANHAUSEN DOMÉNECH TEL. (55)1105-1300 O LA LIC. REGINA ORTEGA PARRA TEL. (55)1105-1300.

PARA CONCURRIR A LA ASAMBLEA, LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD EXPEDIRÁ PASES DE ADMISIÓN, PARA LO CUAL LOS ACCIONISTAS DEBERÁN DEPOSITAR, A MÁS TARDAR EL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA, SUS ACCIONES O ENTREGAR LAS CONSTANCIAS DE DEPÓSITO DE LAS MISMAS, EXPEDIDAS AL EFECTO POR ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O POR S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. ("INDEVAL"), EN LOS TÉRMINOS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

SE RECUERDA A LAS CASAS DE BOLSA Y OTROS DEPOSITANTES EN EL INDEVAL QUE PARA RECABAR EL PASE DE ADMISIÓN MENCIONADO, DEBERÁN PRESENTAR, EN SU CASO, UN LISTADO QUE CONTenga NOMBRE, DOMICILIO, NACIONALIDAD Y NÚMERO DE ACCIONES DE LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN.

LAS ACCIONES QUE SE DEPOSITEN EN LA SOCIEDAD PARA TENER DERECHO A ASISTIR A LA ASAMBLEA, NO SE DEVOLVERÁN SI NO HASTA DESPUÉS DE CELEBRADA LA MISMA MEDIANTE LA ENTREGA DEL RESGUARDO QUE POR ELLAS SE HUBIERE EXPEDIDO AL ACCIONISTA O A SU REPRESENTANTE.

LOS ACCIONISTAS PODRÁN ASISTIR A LA ASAMBLEA PERSONALMENTE O HACERSE REPRESENTAR POR LA PERSONA O PERSONAS AUTORIZADAS MEDIANTE CARTA PODER FIRMADA ANTE DOS TESTIGOS, MEDIANTE PODER OTORGADO EN LOS FORMULARIOS ELABORADOS POR LA SOCIEDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO DECIMOCTAVO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD Y EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES O MEDIANTE CUALQUIER OTRA FORMA DE REPRESENTACIÓN OTORGADA DE ACUERDO CON LA LEY. DICHOS FORMULARIOS ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERMEDIARIOS DEL MERCADO DE VALORES QUE ACREDITEN CONTAR CON LA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD A TRAVÉS DEL INDEVAL EN EL DOMICILIO DE LA SECRETARIA DE LA SOCIEDAD DENTRO DEL PLAZO QUE MARCA EL CITADO ARTÍCULO 49 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.